



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-003-2021-00379-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Eucaris Gutiérrez Henao
Demandado: Colpensiones y Luz Ester Castaño Marín

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el numeral 1° del artículo 65 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por Colpensiones frente al auto proferido el 21 de julio de 2022 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira, Risaralda mediante el cual **tuvo por no contestada la demanda, en aplicación del artículo 31 del CPTSS.**

Proceso que fue remitido por el juzgado de conocimiento el 13-09-2022 a la Oficina Judicial, la que lo envió a la Secretaria de este Tribunal el 14-09-2022 y a su vez ésta lo remitió al despacho el 20-09-2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500320210037901

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0089a98d8929388892b9bb96881ae0645c70ad7223a0410352cbf4ae20a30c3**

Documento generado en 28/09/2022 09:19:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>